



<b>PLAN DE DESARROLLO</b>	BUGA MERECE AVANZAR 2024 - 2027	<b>No Informe:</b>	4
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	N/A	<b>Fecha acta de inicio:</b>	20 DE FEBRERO DE 2026
<b>SECTOR</b>	N/A	<b>Nombre Contratista:</b>	LINDA BRIGITTE GODOY
<b>PROGRAMA</b>	N/A	<b>Número de identificación:</b>	1.115.069.018
<b>BPIN</b>	N/A	<b>Dependencia en la cual realiza las actividades:</b>	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
<b>N° DE CONTRATO</b>	SAF-1600-1300-2026	<b>Ejecución del Periodo:</b>	20 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2026.
<b>Objeto Contrato:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.	<b>Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:</b>	100%
		<b>Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:</b>	N/A
<b>Duración del contrato inicial:</b>	4 MESES	<b>Valor del Contrato inicial:</b>	\$8.000.000
<b>Duración de la adición:</b>	N/A	<b>Valor de la adición</b>	N/A
<b>Duración Total del contrato:</b>	4 MESES	<b>Valor Total del Contrato:</b>	\$8.000.000

**El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 20/05/2026 AL 20/06/2026**



**ACTIVIDAD**

**1. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL FITOSANITARIO COMO PODAS Y ERRADICACIÓN Y CONTROL DE ABEJAS LLEVADAS A CABO POR PARTE DEL EQUIPO DE GESTORES AMBIENTALES DE LA SECRETARIA.**

La contratista durante el periodo del 20 de mayo al 20 de junio de 2026, realizó la verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo como; el correcto diligenciamiento de los permisos de trabajo, el cumplimiento de las medidas de señalización y control del área intervenida, durante las siguientes actividades realizadas:

- 1.1. El lunes 25 de mayo, la contratista verificó el cumplimiento de los protocolos de sst, por parte del equipo de gestores ambientales durante la erradicación selectiva de varios árboles de Leucaena y podas de realce y formación de otros individuos arbóreos, realizada en la calle 22ª con carrera 20, quebrada la pachita, barrio los Samanes.
- 1.2. La contratista verificó el cumplimiento de los protocolos de sst, por parte del equipo de gestores ambientales durante la jornada programada en el corregimiento de Chambimbal zona rural plana de la ciudad. Realizando poda de erradicación de emergencia de tres árboles secos, El día jueves 28 de mayo.
- 1.3. Los días lunes 01, viernes 5, miércoles 10, viernes 12 y martes 16 de junio, la contratista verificó el cumplimiento de los protocolos de sst, por parte del equipo de gestores ambientales durante la erradicación de árbol ficus, realizada en la calle 1an N° 23ª-15. Con concepto CVC 16902025.
- 1.4. La contratista verificó el cumplimiento de los protocolos de sst, por parte del equipo de gestores ambientales durante las jornadas de las actividades fitosanitarias programadas, los días miércoles 17 y jueves 18 de junio, en la el parque Bio-saludable el Vergel, mantenimiento de gradual.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Fotográfica

Digital

Documental

Las evidencias documentales reposan en la carpeta física del contrato SAF-1600-1300-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.



**ACTIVIDAD**

**2. REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL FITOSANITARIO Y CONTROL DE ABEJAS LLEVADAS A CABO POR PARTE DEL EQUIPO DE GESTORES AMBIENTALES DE LA SECRETARIA.**

1.1. La contratista, durante el periodo del 20 de mayo al 20 de junio de 2026, realizó el seguimiento a la identificación, evaluación y control de riesgos laborales. Durante la realización de las actividades descritas en el punto 1. En desarrollo de dichas actividades, se verificó el cumplimiento de las condiciones seguras de trabajo y la aplicación de medidas preventivas frente a riesgos biológicos, químicos, físicos y locativos asociados a las labores de control fitosanitario.

1.2. En cumplimiento de esta actividad, la contratista acompañó la realización de las visitas técnicas previas para identificar los posibles riesgos, así como el seguimiento continuo durante la ejecución de las actividades, garantizando el control de los peligros identificados, el día viernes 05 de junio en las siguientes ubicaciones:

- Calle 32ª N° 14ª-37
- Calle 14ª N° 32-14
- Calle 17sur N° 11-82

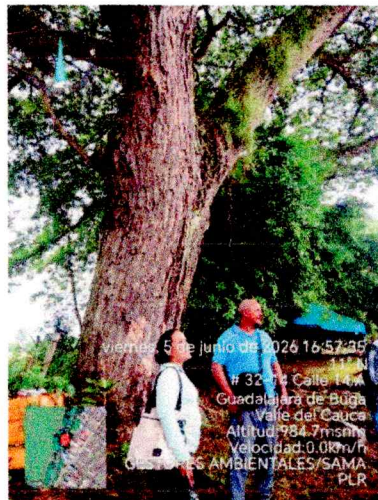
**TIPO DE EVIDENCIA**

Fotográfica   X  

Digital       

Documental   X  

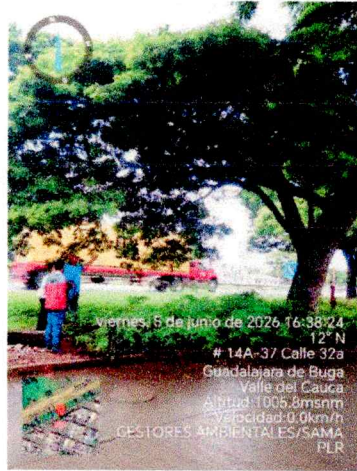
**FOTOGRAFÍA 1**



**FOTOGRAFÍA 2**



**FOTOGRAFÍA 3**



Las evidencias documentales y fotográficas reposan en la carpeta física del contrato SAF-1600-1300-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

**ACTIVIDAD**

**3. APOYAR LA INSPECCIÓN DEL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) POR PARTE DE LOS GESTORES AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

En cumplimiento de esta actividad, la contratista realizó inspecciones en campo durante este cuarto y último periodo para verificar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de los gestores ambientales, conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Durante el acompañamiento a las intervenciones descritas en el punto 1, se evidenció el uso adecuado de los EPP requeridos para el desarrollo seguro de las actividades (botas, guantes, protección ocular, casco, uso de protección solar en rostro y brazos) así como el cumplimiento de las medidas de prevención y protección establecidas por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Así mismo, se realizaron recomendaciones al personal orientadas a mantener el uso permanente y adecuado de los EPP, realizar pausas activas durante la jornada laboral, reportar oportunamente actos y condiciones inseguras, mantener el orden y aseo en las áreas de trabajo, verificar el estado de las herramientas y equipos antes de su uso, y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos para la ejecución segura de las actividades en campo.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Fotográfica

Digital

Documental

Las evidencias documentales reposan en la carpeta física del contrato SAF-1600-1300-2026 en el archivo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

**ACTIVIDAD**

**4. APOYAR PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS GESTORES AMBIENTALES SOBRE PRÁCTICAS SEGURAS Y AUTOCUIDADO DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.**

La contratista apoyó los procesos de sensibilización y orientación dirigidos a los gestores ambientales mediante la realización de charlas y acompañamientos en campo, en los cuales se promovieron prácticas seguras y medidas de autocuidado durante el desarrollo de las actividades descritas en el punto 1. Durante estas jornadas se socializaron recomendaciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), manejo adecuado de las herramientas, la identificación de condiciones inseguras y la importancia del cumplimiento de los protocolos establecidos por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el fin de fortalecer la cultura de prevención y el bienestar del personal operativo, entre el 20 de mayo y el 20 de junio de 2026.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Fotográfica

Digital

Documental

**FOTOGRAFÍA 1**



**FOTOGRAFÍA 2**



**FOTOGRAFÍA 3**



**FOTOGRAFÍA 4**



**ACTIVIDAD**

**5. ASISTIR A LAS REUNIONES, CONVOCATORIAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE CONVOQUE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL.**

Durante este periodo contractual no se realizaron convocatorias oficiales, mesas técnicas ni reuniones presenciales o virtuales, donde se requiriera la asistencia e intervención del contratista por parte de la secretaria de Agricultura y Medio Ambiente. Sin embargo, el contratista se mantuvo disponible a cualquier novedad.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Fotográfica

Digital

Documental

Se constato que esta actividad no fue ejecutada durante este periodo, por lo cual no se generaron evidencias físicas, digitales, fotográficas ni documentales.

**COMPONENTE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO**

En mi condición de supervisor, certifico el conocimiento pleno de las actividades reportadas en el presente informe. Por parte del suscrito se realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual, validando minuciosamente las actividades desarrolladas y los soportes presentados por parte del contratista.

Mediante el presente informe se realizó el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero de conformidad con lo establecido en:

-Ley 80 de 1993

-Ley 1150 de 2007

-Ley 1474 de 2011

-Decreto 1082 de 2015

-Decreto DAM-1100-058 del 12 de mayo de 2023 "manual de contratación supervisión e interventoría del municipio de Guadalajara de Buga, en su capítulo 4.



La contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio 2018 y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

La contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

La contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

Las actividades se ejecutaron conforme al alcance contractual, bajo criterios de idoneidad técnica y cumplimiento de la normativa vigente. El soporte detallado de estas acciones se encuentra debidamente documentado en el informe del contratista que reposa en el expediente.

Certifico que las actividades reportadas guardan estricta correspondencia con el objeto contractual y que las evidencias aportadas por el contratista han sido cotejadas, validadas y aceptadas a satisfacción, encontrándose debidamente incorporadas en el expediente administrativo. Por lo anterior, doy fe del cumplimiento de las obligaciones durante el periodo reportado.

**OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL PROCESO CONTRACTUAL:**

SI:

NO:

**DILIGENCIAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE EL PUNTO ANTERIOR SEA MARCADO DE MANERA AFIRMATIVA**

**RECOMENDACION**

- **Expediente electrónico y físico del contrato:** Verificados los expedientes, éstos se encuentran completos, actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** El contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

En cumplimiento de mis funciones de supervisión, procedí a verificar la autenticidad y validez de la planilla de seguridad social presentada por el contratista. Se constata que los aportes al sistema integral (salud, pensión y ARL) corresponden al periodo ejecutado y cumplen con los requisitos legales de pago, encontrándose debidamente soportados en el expediente.

Certifico como supervisor del presente proceso que se verifico la autenticidad de la planilla.

<b>No. de Planilla de Seguridad Social</b>	86017555- 89555541	<b>Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social</b>	MAYO - JUNIO 2026
<b>Fecha pago</b>	27/05/2026 - 22/06/2026	<b>Operador</b>	MI PLANILLA

**SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO:**

CONCEPTO	ID / VALOR
NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.000065
VALOR TOTAL - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$562.432,000
VALOR AFECTADO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<b>\$8.000.000</b>
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.001364
VALOR - REGISTRO PRESUPUESTAL	<b>\$ 8.000.000</b>
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	<b>\$ 8.000.000</b>
RECURSOS DE INVERSION	<b>N/A</b>



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$8.000.000
Valor Adiciones	\$ 0
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$8.000.000
Valor pagado	\$6.000.000
Valor causado que no se ha pagado	\$2.000.000
Valor total ejecutado	\$8.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 0

ID DEL PAGO	FECHA DE EMISION FACTURA	VALOR FACTURADO	PNTE POR FACTURAR	PORCENTAJE INICIAL DE AVANCE	PORCENTAJE INICIAL POR EJECUTAR
001	26/03/2026	\$2.000.000	\$6.000.000	25%	75%
002	23/04/2026	\$2.000.000	\$4.000.000	50%	50%
003	22/05/2026	\$2.000.000	\$2.000.000	75%	25%
004	23/06/2026	\$2.000.000	\$ 0	100%	0%

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026.

Lina Sofia Corrales Zuluaga  
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente  
Supervisor(a)